

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DEL CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, EN ADELANTE EL "CONSEJO CIUDADANO"-----

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 10 de octubre de 2013, en el Auditorio del Instituto Nacional de Migración, ubicado en Homero No. 1832, Segundo Piso, Colonia Los Morales Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11510, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria 2013 del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, con la asistencia de las siguientes personas: -----

Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, Coordinador del Proyecto de Migración e Investigador del Área de Presupuestos y Política Pública en FUNDAR, Centro de Análisis de Investigación, A.C. y Presidente del Consejo Ciudadano, en su carácter de representante de la sociedad civil organizada;

Lic. Omar de la Torre de la Mora, Titular de la Unidad de Política Migratoria e invitado permanente del Consejo Ciudadano;

Dr. Mario Santiago Juárez, Investigador en la Universidad Nacional Autónoma de México, Director de Investigación de I(dh)eas, Litigio Estratégico en Derechos Humanos, A.C. y Consejero Ciudadano en su carácter de representante de la sociedad civil organizada;

M. Sc. Teresa C. Ulloa Ziazurriz, Directora Regional, Coalición Regional Contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe y Consejera Ciudadana, en su carácter de representante de la sociedad civil organizada;

Padre Juan Antonio Torres Tapia, Encargado de la Casa del Migrante en Huehuetoca, Estado de México y Consejero Ciudadano, en su carácter de representante de la sociedad civil organizada;

Padre Pedro Pantoja Arreola, Asesor de la Posada del Migrante y Consejero Ciudadano;

Dra. Martha Luz Rojas Wiesner, Especialista e Investigadora en Migración Femenina de El Colegio de la Frontera Sur y Consejera Ciudadana;

Dr. Rodolfo García Zamora, Especialista en Migración, Remesas y Desarrollo de la Universidad de Zacatecas y Consejero Ciudadano, en su carácter de representante del sector académico;

Lic. Román Zabaleta Laviada, Director de Asuntos Migratorios del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora (Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, A.C.) y Consejero Ciudadano, en su carácter de representante del sector empresarial;

Rosi Orozco, Presidenta de la Comisión Unidos contra la Trata, A.C. y Consejera Ciudadana, en su carácter de representante de la sociedad civil organizada y

Lic. Alejandra Méndez, en representación del Lic. Gerardo Gutiérrez Candiani, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial y Consejero Ciudadano, en su carácter de representante del sector empresarial. -----

Presentación de invitados.-----

El Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, realizó la presentación de los invitados especiales dentro de los que se contó con la asistencia del

Lic. Gustavo Lara Alcántara, Director General de Fundación Bancomer;

Lic. José Luis Valles López, Director General de Control y Verificación Migratoria del Instituto Nacional de Migración;

Lic. Rogelio Valles Rosas, Director General de Administración del Instituto Nacional de Migración;

Lic. Seguismundo Doguin Garay, Director General de Coordinación de Delegaciones del Instituto Nacional de Migración;

Lic. María Fernanda García Villalobos Haddad, Directora General de Regulación y Archivo Migratorio del Instituto Nacional de Migración;

Lic. Víctor Manuel Vargas Ramírez, Delegado Federal del Instituto Nacional de Migración en el Distrito Federal y

Lic. Luis Miguel Sánchez Lira, Director de Proyectos y Programas Estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo, del Instituto Nacional de Migración.-----

En el uso de la palabra la Lic. Ana Cecilia Oliva Balcárcel, Directora General de Protección al Migrante y Vinculación del Instituto Nacional de Migración dio la

bienvenida a todos los asistentes y les comunicó que el Lic. Ardelio Vargas Fosado, Comisionado del Instituto Nacional de Migración y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano, se encontraba atendiendo un compromiso en la H. Cámara de Senadores, por lo que ella fungiría en la sesión como Secretaría Técnica.-----

-----**Desarrollo de la Sesión**-----

I. Lista de asistencia y declaración de quórum.-----

El Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, Presidente del Consejo Ciudadano, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación procedió a tomar asistencia a los miembros del Consejo Ciudadano.---

-----**ACUERDO CC/INM/15/13**-----

Una vez realizado el pase de lista y al existir quorum legal, el Presidente del Consejo Ciudadano declaró formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria 2013 del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración.-----

II. Propuesta y aprobación del Orden del Día.-----

El Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, sometió a consideración de los Consejeros la propuesta de Orden del Día correspondiente a la sesión, proponiendo a la asamblea trabajar durante esta sesión sobre tres bloques específicos, siendo el primero el relativo al seguimiento de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano, el cual se vincula estrechamente con el tema de fortalecimiento institucional y comisiones de trabajo; el segundo bloque sería el relativo al tema del Presupuesto 2014 y el tercero el correspondiente al Programa Sectorial de Gobernación 2014-2018, sin que se formularan comentarios al respecto, por lo que se adoptó el siguiente.-----

-----**ACUERDO CC/INM/16/13**-----

"El Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración aprueba el Orden del Día propuesto para el desarrollo de su Tercera Sesión Ordinaria 2013".-----

Previo a abordar los temas del Orden del Día, el Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz comentó que el lunes 7 de octubre de 2013 sesionó por primera ocasión el Consejo Consultivo de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, en cuyo seno se planteó la propuesta de realizar una evaluación de cómo está funcionando la Ley de Migración, su Reglamento y demás disposiciones. Posteriormente, el Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz concedió el uso de la voz al Lic. Omar de la Torre, Titular de la Unidad de Política Migratoria.-----

En uso de la palabra, el Lic. Omar de la Torre expresó que la sesión del Consejo Consultivo de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación resultó un evento muy importante porque constituye un mecanismo dónde recoger comentarios y propuestas para formular la política migratoria. También señaló que el Consejo Ciudadano y el Consejo Consultivo de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación pueden realizar un trabajo conjunto y que el Instituto Nacional de Migración actualmente tiene trascendencia transversal en la administración pública y en la sociedad en general.-----

III. En desahogo del segundo punto del Orden del Día, el Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz dio lectura a los acuerdos adoptados en la Segunda Sesión del Consejo Ciudadano, manifestando que, en seguimiento del **Acuerdo CC/INM/11/13** relativo a las Comisiones de Trabajo del Consejo Ciudadano. Se consideró importante que los planes o los trabajos de las comisiones para el próximo año tengan un vínculo estrecho con el Plan Anual de Trabajo o lo que el Instituto está pensando hacer en 2014, de tal manera que las propuestas no estén desvinculadas. Con base en lo anterior, propuso dos fases a partir de la fecha y hasta el mes de diciembre, en las que se compartieran los insumos para que cada comisión trabaje en el listado de temas a fin de contar con un primer borrador para afinarlo antes de la celebración de la Cuarta Sesión del Consejo Ciudadano, en diciembre de 2013.-----

Sometida a consideración de los Consejeros la propuesta de seguimiento al **Acuerdo CC/INM/11/13**, éstos manifestaron su conformidad por lo que se adoptó el siguiente: --

----- **ACUERDO CC/INM/17/13** -----

"A más tardar el 30 de octubre el Instituto Nacional de Migración proporcionará a las y los Consejeros que integran cada una de las 4 comisiones, el material que las y los Consejeros le soliciten para generar el primer borrador de temas que cada comisión trabajará durante 2014. Las comisiones entregarán a más tardar

el 11 de noviembre un primer borrador de temas. Cada comisión deberá presentar su agenda de trabajo para 2014 durante la 4ta. sesión ordinaria (jueves 5 de diciembre). También se propone una sesión de trabajo de cada comisión el miércoles 4 de diciembre a las 12:00 horas, en el piso 2, de las oficinas centrales del Instituto Nacional de Migración, para que cada comisión afine sus propuestas".-----

IV. En desahogo del tercer punto del Orden del Día, el Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz concedió el uso de la palabra al Lic. Rogelio Valles Rosas, Director General de Administración del Instituto Nacional de Migración.-----

En uso de la palabra, el Lic. Rogelio Valles Rosas realizó una amplia exposición sobre lo que el Instituto Nacional de Migración tiene proyectado en materia presupuestaria para el año 2014 y que en el mes de agosto fuera enviado a la Secretaría de Gobernación para que se incorporara en el proyecto de presupuesto que se presentó ante la Cámara. Señaló que entre los programas estratégicos que se presentaron para ser incluidos en el Presupuesto de Egresos de 2014 están los que se conocen como Repatriación y Retorno Asistido, Grupos Beta, los OPI's y el Programa Paisano, haciendo énfasis en el programa de Repatriación. Destacó el incremento que se tiene previsto para el Programa de Repatriación Humana. Adicionalmente precisó los diversos rubros en los que se aplicaría el presupuesto autorizado, destacando el tema del Servicio Profesional de Carrera Migratoria, la construcción de la Academia de Capacitación Migratoria, el incremento de las plazas del Instituto, entre otros.-----

En uso de la palabra, los Consejeros formularon diversos comentarios respecto de temas específicos derivados de la exposición previa, como el mejoramiento de las estaciones migratorias y la posibilidad de que los Consejeros realicen visitas a sus instalaciones; atención transversal a los mexicanos repatriados; la posibilidad de instalar equipos de cómputo en las oficinas de trámites migratorios para facilitar la gestión; alternativas a la detención, así como con relación a la detección y control de menores de edad que pretendan salir del país entre otros.-----

El Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz manifestó que cerraba el tercer punto del Orden del Día y sobre el particular propuso los siguientes acuerdos, mismos que fueron aprobados por unanimidad por parte de los Consejeros:-----

----- ACUERDO CC/INM/18/13 -----

"El Consejo Ciudadano, a través de su Presidente y su Secretario Técnico, presentará un exhorto a la Cámara de Diputados para que atienda la petición presupuestaria presentada por el Instituto Nacional de Migración a través de la Secretaría de Gobernación para los programas de atención y protección de migrantes para el ejercicio fiscal 2014. Adicionalmente, se solicitará una reunión de trabajo con la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados para abordar el tema".

Quintero
2014

----- ACUERDO CC/INM/19/13 -----

"El Consejo Ciudadano propone que el Instituto Nacional de Migración clasifique su presupuesto (hasta el nivel de partida específica), a partir de 2014, de acuerdo con los principales programas operativos, por lo menos los cuatro principales programas de protección: Paisano, Repatriación Humana, Grupos Beta y Oficiales de Protección a la Infancia y que se reporte trimestralmente la ejecución de los recursos al Consejo Ciudadano".

no
[Signature]

En cuanto a los comentarios vertidos por parte de los Consejeros sobre las mejoras de atención y de servicio que el Instituto Nacional Migración puede llevar a cabo en torno a la simplificación de los trámites, así como del apoyo o asistencia en la gestión de trámites y de regularizaciones migratorias, dentro del marco de la profesionalización, cultura y respecto de los derechos humanos que permita a los extranjeros la facilitación de los trámites migratorios, se adoptaron los siguientes acuerdos:-----

----- ACUERDO CC/INM/20/13 -----

"El Consejo Ciudadano propone al Instituto Nacional de Migración que se trabaje de manera colaborativa para producir un mecanismo (incluyendo un formato estándar y simplificado) que sirva para facilitar la regularización migratoria. También se exploren las posibilidades de incrementar la participación de prestadores de servicio social de universidades en las instalaciones del INM que ayuden a las personas migrantes en sus trámites migratorios".

[Signature]
[Signature]

----- ACUERDO CC/INM/21/13 -----

"El Consejo Ciudadano propone al Instituto Nacional de Migración que se trabaje de manera colaborativa para generar campañas de sensibilización y concientización sobre el tema de los derechos humanos de las personas migrantes".

[Signature]
[Signature]

Por lo que hace a comentarios sobre posibles visitas de trabajo en las estaciones migratorias en que se esté realizando mejoras, así como con relación a la detección y control de menores de edad que pretendan salir del país, se adoptaron los acuerdos siguientes:-----

----- **ACUERDO CC/INM/22/13** -----

“El Consejo Ciudadano propone al Instituto Nacional de Migración que los integrantes del Consejo Ciudadano puedan realizar visitas a las estaciones o estancias migratorias”.-----

----- **ACUERDO CC/INM/23/13** -----

“El Consejo Ciudadano propone al Instituto Nacional de Migración que en los casos en que se viaje con niñas y niños exista algún mecanismo de control en los puntos de salida para garantizar que no se esté cometiendo delito”.-----

V. En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, el Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz concedió el uso de la palabra al Lic. Luis Miguel Sánchez Lira, Director de Proyectos y Programas Estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo, del Instituto Nacional de Migración.-----

En uso de la palabra, el Lic. Luis Miguel Sánchez Lira, llevó a cabo una exposición del contenido del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, sus cinco metas nacionales y enfatizó que el Instituto Nacional de Migración participa en el Programa Sectorial de la Secretaría de Gobernación. Dentro de dicho Programa Sectorial existen 2 estrategias relacionadas con el INM con sus respectivas líneas de acción, mismas que fueron presentadas al Consejo. Precisó también que se está considerando la elaboración del Programa Especial de Migración, coordinado por la Unidad de Política Migratoria, atendiendo lo que establece la Ley de Planeación. Al respecto indicó que se tienen programados foros nacionales de consulta a realizarse del 17 de octubre al 22 de noviembre de este año. Dentro de dicho Programa estarán integradas las acciones del Instituto Nacional de Migración. -----

En uso de la palabra, el Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz comentó respecto de la posibilidad de formular sugerencias o recomendaciones sobre el particular. El Lic. Luis Miguel Sánchez Lira señaló que lo que podría hacerse es incorporar las aportaciones de los Consejeros al área coordinadora que es la Coordinación de Asesores del Secretario de Gobernación. En virtud de la premura del tiempo, el Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz propuso solicitar a los Consejeros interesados en plantear comentarios sobre las estrategias y líneas de acción del Programa Sectorial de Gobernación relacionadas con el Instituto, las remitieran a más tardar el día 14 de octubre, por lo que los Consejeros aprobaron por unanimidad los acuerdos siguientes:-

----- **ACUERDO CC/INM/24/13** -----

“Las y los Consejeros(as) ciudadanos(as) tendrán hasta el lunes 14 de octubre a las 9:00 am. Para enviar comentarios sobre las estrategias y líneas de acción del Programa Sectorial de Gobernación relacionadas con el INM para que a través de su Presidente puedan presentar ante el INM las propuestas de mejoras a dichas estrategias y líneas de acción el martes 15 de octubre”.

----- **ACUERDO CC/INM/25/13** -----

“El Consejo Ciudadano del INM, solicita al Instituto explorar la posibilidad de ser incluido en las sesiones de trabajo de validación del Programa Sectorial de Gobernación”.

VI. Asuntos generales. -----

En desahogo de este punto y en atención a los comentarios realizados por la Consejera Rosi Orozco sobre cómo facilitar la documentación de migrantes, la entrada y salida de niños al territorio nacional, así como de los vertidos por el Lic. Mario Santiago Juárez, respecto de la importancia de analizar las alternativas a la detención que el propio Instituto Nacional de Migración puede llegar a proponer, el Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz propuso y los Consejeros aprobaron por unanimidad los acuerdos siguientes: -----

----- **ACUERDO CC/INM/26/13** -----

“El Consejo Ciudadano acuerda que en la siguiente sesión se aborden los



siguientes temas: 1) alternativas a la detención (presentación, aseguramiento, etc.) y 2) cédula de identificación única".-----

Por otra parte, y derivado de los comentarios realizados por la C. Rosi Orozco, sobre los migrantes víctimas del delito, en el sentido de participar con foros públicos, que permitan debates amplios, públicos, abiertos, así como las discusiones técnicas con consenso respecto de las reformas a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos y cuya iniciativa se encuentra en el Senado, el Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz propuso y los Consejeros aprobaron por unanimidad el siguiente:-----

ACUERDO CC/INM/27/13-----

"El Consejo Ciudadano, a través de su Presidente y su Secretario Técnico, presentará un exhorto a las Comisiones Ordinarias contra la Trata de Personas, Derechos Humanos y Justicia del Senado de la República para que genere foros de consulta, con la participación de la sociedad, que permitan tener un debate amplio sobre las reformas propuestas a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los delitos en materia de Trata de Personas y para la protección y Asistencia a las Víctimas de estos delitos que actualmente se encuentra en debate".-----

VII. En desahogo del último punto del Orden del Día, el Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, Presidente del Consejo Ciudadano, dio lectura a cada uno de los acuerdos que durante el desarrollo de la sesión fueron sometidos y aprobados por ese Consejo.-

La Lic. Ana Cecilia Oliva Balcárcel preguntó a los asistentes si deseaban tratar ante el pleno algún asunto de carácter general sin que los Consejeros se pronunciaran, por lo que al no existir más asuntos generales que tratar y habiéndose desahogado todos y cada uno de los puntos propuestos en el Orden del Día, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria 2013 del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, siendo a las 14:40 horas del día de su inicio, no sin antes agradecer la atención, asistencia y participación de todos los presentes. -----

-----Espacio en blanco intencionalmente, firmas a partir de la siguiente foja.-----

Hoja de firmas del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2013 del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, celebrada el 10 de octubre de 2013.



Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz
Coordinador del Proyecto de Migración e Investigador del área de presupuestos y política pública en FUNDAR, Centro de Análisis de Investigación, A.C. y Consejero Presidente.

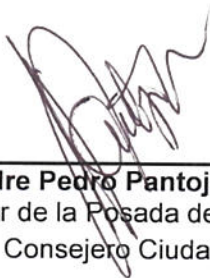


Dr. Mario Santiago Juárez
Investigador en la Universidad Nacional Autónoma de México, Director de Investigación de I(dh)eas, Litigio Estratégico en Derechos Humanos, A.C. y Consejero Ciudadano.



M. Sc. Teresa C. Ulloa Ziazurriz
Directora Regional, Coalición Regional Contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe y Consejera Ciudadana.

Padre Juan Antonio Torres Tapia
Encargado de la Casa del Migrante en Huehuetoca, Estado de México y Consejero Ciudadano.



Padre Pedro Pantoja Arreola
Asesor de la Posada del Migrante y Consejero Ciudadano.



Dra. Martha Luz Rojas Wiesner
Especialista e Investigadora en Migración Femenina de El Colegio de la Frontera Sur y Consejera Ciudadana.

Hoja de firmas del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2013 del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, celebrada el 10 de octubre de 2013.



Dr. Rodolfo García Zamora
Investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas y Consejero Ciudadano.



Lic. Román Zabaleta Laviada
Director de Asuntos Migratorios del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora (Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, A. C.) y Consejero Ciudadano.



Rosi Orozco
Presidenta de la Comisión Unidos contra la Trata, A.C. y Consejera Ciudadana.



Lic. Omar de la Torre de la Mora
Titular de la Unidad de Política Migratoria e Invitado Permanente.



Lic. Ana Cecilia Oliva Balcarcel
Directora General de Protección al Migrante y Vinculación e Invitada Especial.



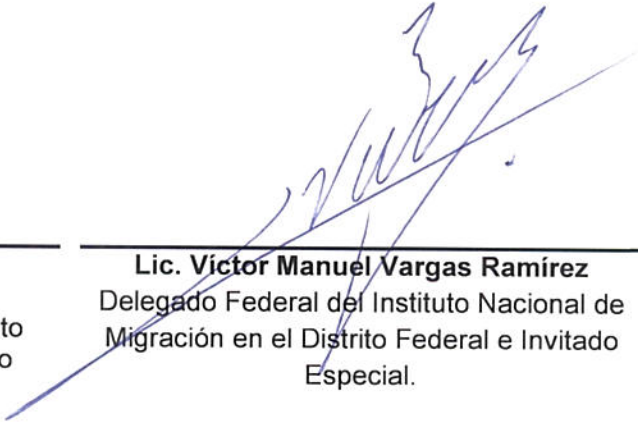
Lic. María Fernanda García Villalobos Haddad
Directora General de Regulación y Archivo Migratorio del Instituto Nacional de Migración e Invitada Especial.

Hoja de firmas del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2013 del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, celebrada el 10 de octubre de 2013.



Lic. Rogelio Valles Rosas
Director General de Administración del
Instituto Nacional de Migración e
Invitado Especial.

Lic. Seguis mundo Doguin Garay
Director General de Coordinación de
Delegaciones del Instituto Nacional de
Migración e Invitado Especial.



Lic. José Luis Valles López
Director General de Control y
Verificación Migratoria del Instituto
Nacional de Migración e Invitado
Especial.

Lic. Víctor Manuel Vargas Ramírez
Delegado Federal del Instituto Nacional de
Migración en el Distrito Federal e Invitado
Especial.